



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2024.

VISTO la Resolución N° 162/2023 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Resistencia cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Resistencia y ratificar los términos de la Resolución N° 162/2023 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Resistencia, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Resistencia deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2633/2024

UTN
y.m.
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 2633/2024

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PROFESOR/A ADJUNTO/A

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ASIGNATURA: DISEÑOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Cargos: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

Funciones Sustantivas: Completa dedicación Exclusiva realizando actividades docentes en la asignatura Análisis de Sistemas de Información correspondiente a Ingeniería en Sistemas de Información.

JURADO TITULAR:

Profesores/as: BOLLATI, Verónica A.

F. R. Resistencia

MELES, Judith

F. R. Córdoba

BERNAL, Rubén

Universidad Nacional del Nordeste

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as: CHICA, Nancy B.

F. R. Resistencia

BRACALENTI, Claudio

F. R. Santa Fe

MARIÑO, Sonia

Universidad Nacional del Nordeste